

Convocatoria a concurso público de méritos para profesores de tiempo completo de carrera en el Tecnológico de Antioquia IU. “Convocatoria docente 01-2021 TDEA”.

VALORACION DE HOJAS DE VIDA

| | | | |
|----------------------------|--|---|-----|
| PARTICIPANTE | 59824966 | RADICADO INTERNO | 122 |
| | | FOLIOS APORTADOS PARA ESTA FASE (PDF1) | 113 |
| CARGO AL QUE APLICA | FECS-04. Profesional en: Psicología, con maestría preferiblemente doctorado. | | |

Esta sección equivale al 40%, y constituye la valoración de las hojas de vida y soportes entregados durante la inscripción, la cual se realizó conforme a los criterios evaluados según resolución 003 de 2021, artículo décimo primero:

| ITEM | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|--|---|--|-----------------------|---------------------|
| Formación Académica | 15% | 1. Quien acredite el título de magister | 10 puntos | 10 |
| | | 2. Quien acredite ser candidato a doctor(a) ¹ | 2 puntos | 2 |
| | | 3. Quien acredite ser candidato(a) a doctor, y con tesis doctoral aprobada ² | 3 puntos | 0 |
| | | 4. Quien acredite título de doctor(a) reconocido por el Ministerio de Educación ³ | 5 puntos | 0 |
| | <i>Nota: Los criterios de valoración 2,3 y 4 son excluyentes, y de acreditar 2 o más, solo se tendrá en cuenta el de mayor puntaje.</i> | | | |
| TOTAL ITEM | | | | 12 |
| Experiencia docente y profesional | 10% | 1. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional cinco (5) años (siendo obligatorio acreditar docencia) ⁴ | 5 puntos ⁵ | 5 |

¹ El candidato a doctor es el doctorando que ha completado todos los requisitos del programa de doctorado con la excepción de su disertación, y es certificado expresamente como "candidato" por parte del programa.

² Los títulos Doctorales aún no convalidados, se aplican a esta categoría.

³ Para considerar los títulos extranjeros se requiere reconocimiento del Ministerio de Educación mediante Resolución de convalidación.

⁴ Se toman como válidas las certificaciones que aportan todos los ítems de información solicitada dentro de la Convocatoria (artículo noveno, párrafo 1, literal j). El tiempo parcial o cátedra tiene un cálculo especial conforme a lo establecido por la función pública Concepto 94771 de 2014. Y conforme a la norma se revisa tiempo traslapado.

⁵ Entre 60 y 83,9 meses.

| ITEM | | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|-----------------------------|-------------------|--|---|--|---------------------|
| I | | 2. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y profesional, adicional. | | 1 punto por cada dos años adicionales, hasta un máximo de tres (3) puntos ⁶ | 3 |
| | | 3. Quien acredite haber participado en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa | No certifica participación en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa | 1 punto | 0 |
| | | 4. Quien acredite haber participado en creación de nuevos programas, aprobados por la Conaces, o en proceso de acreditación de programas, aprobados por el CNA. | (37) No certifica. certifica participación en procesos de autoevaluación, pero no registra resolución. | 1 punto | 0 |
| | TOTAL ITEM | | | | 8 |
| Productividad Investigativa | 15% | 1. Acreditación de dos (2) producciones investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias ⁷ | (8) 1. La creatividad del docente desde la complejidad, centrada en el aprendizaje a través de las competencias evaluativa Interaccionismo Sinérgico de Enfoques Educativos e Investigativos: Visión Estratégica en la Academia Posmoderna. En: Venezuela ISBN: -978-980-7947-00-8. https://investigación-upelipb.com/interaccionismo-sinergico-de-enfoques-educativos-e-investigativos/ (9) 1. Proyección social mediante la gestión de proyectos de investigación y desarrollo. En: Colombia. Revista De Investigación, Administración E Ingeniería Aibi ISSN: 2346-030X ed: Editorial UDES v.8 fasc.S1 p.178 - 185, 2020, DOI: 10.15649/2346030X.2423. Disponible: https://bit.ly/3BDJjRF | 8 puntos | 8 |
| | | 2. Acreditación de producción adicional en investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias | (Cvlac) 1. Inclusion y diversidad como desafio epocal". En: Colombia. Poiesis Und Praxis ISSN: 1615-6617 ed: Springer-Verlag London Ltd. v.26 fasc.N/A p.1 - 6 ,2013, DOI: 10.21501/16920945.1006 | 1 punto adicional por cada producto, hasta un | 2 |

⁶ Entre 84 y 107,9 meses: 1 punto; entre 108 meses y 132 meses: 2 puntos; más de 131,9 meses: 3 puntos

⁷ Se analizan los productos de investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias, que fueron relacionados en la hoja de vida con link, o acreditados mediante copia de la certificación pertinente, finalmente se validación en la plataforma Cvlac.

| ITEM | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|----------------------|---|---|---|---------------------|
| | | (Cvlac) 2. Promoción de la salud bucal de las personas privadas de la libertad: una observación académica". En: Colombia Biosalud : Revista De Ciencias Básicas ISSN: 1657-9550 ed: Centro Editorial De La Universidad De Caldas v.9 fasc.2 p.46 - 55 ,2010 | máximo de dos (2) puntos | |
| | 3. Quien acredite la participación en proyectos de investigación (investigador o coinvestigador) | No certifica participación en proyectos de investigación | 3 puntos | 0 |
| | 4. Acreditación haber realizado actividades de formación trabajos o tutorías dirigidas de tesis de maestría o doctorado, bajo los tipos de orientación reconocidos por MinCiencias. | 1. Manifestación de la metacognición (conocimiento metacognitivo y regulación metacognitiva) en el desempeño académico de los estudiantes del grado noveno de básica secundaria de la Institución Educativa Villa de la Candelaria (IEVC) en el área de ciencia | 1 punto por cada tutoría, hasta un máximo de dos (2) puntos | 1 |
| TOTAL ITEM | | | | 11 |
| TOTAL GENERAL | | | | 31% |

OBSERVACION: Para la clasificación en la lista de elegibles los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo de 80%, luego de la sumatoria de todos los factores evaluables.

| RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS | | |
|--|---|---|
| COMPETENCIA EN SEGUNDA LENGUA | COMPETENCIA PEDAGÓGICA | COMPETENCIA OFIMÁTICA |
| Pruebas de validez internacional con una vigencia no superior a 2 años, título de formación de pregrado o posgrado en idiomas extranjeros | diplomado de por lo menos 120 horas, o título de bachiller pedagógico, o normalista superior, licenciados o posgrados en Educación o docencia Universitaria | Diplomado o título de pregrado o posgrado en sistemas o informática |
| Suscribió compromiso. Prodrá presentar prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre, sin perjuicio a la posibilidad de acreditarla durante el periodo de prueba en caso de resultar elegido. | Certifica mediante: Diplomado de 120 hr en pedagogía y currículo en educación superior. | Suscribió compromiso. Presentará prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre |